

		<b>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>			
Nombres			Apellidos		
DIELA LILIANA			BENAVIDES SOLARTE		
Fecha	Cargo:		Senador	x	Representante a la Cámara por <b>Nariño</b>
		Partido al que pertenece:		<b>Conservador</b>	
Período:	Desde	20/07/2015	Hasta	19/07/2016	E-mail
					liliana2010@hotmail.com
<b>Informe de rendición de cuentas</b>					

#### **COMISIÓN CONSTITUCIONAL A LA QUE PERTENEZCO.**

En la presente legislatura 2014-2018, soy miembro de la **Comisión Cuarta Constitucional de la Cámara de Representantes, que** de conformidad con la Ley 3° de 1992, es la Comisión encargada de dar primer debate a los temas relacionados con *la expedición de leyes orgánicas de presupuesto; sistema de control fiscal financiero, enajenación y destinación de bienes nacionales, regulación del régimen de propiedad industrial, patentes y marcas; creación, supresión, reforma u organización de establecimientos públicos; control de calidad y precios y contratación administrativa .*

#### **LABOR LEGISLATIVA**

En desarrollo de la **función legislativa**, que nos corresponde a los congresistas de interpretar, reformar y derogar las leyes en todos los ramos de la legislación (Ley 5° de 1992), tuve la responsabilidad de participar y contribuir con mi voto positivo en leyes como guías para el desarrollo económico y social del país.

LEYES	OBJETO	Participación
Ley 1769 de noviembre 24 de 2015.	Fija los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 2016, en la suma de más de \$215 billones de pesos.	Voto Positivo
Ley 1773 Enero 6 de 2016 <b>Ley "Natalia de Leon"</b>	Tipifica que incurra en prisión el que cause daño a otro en el cuerpo o en la salud, usando para ello cualquier tipo de agente químico, álcalis, sustancias similares o corrosivas que generen destrucción al entrar en contacto con el tejido humano	Voto Positivo
Ley 1776 de Enero 29 de 2016.	Crea las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social, ( <b>Zidres</b> ) como territorios con aptitud agrícola, pecuaria y forestal y piscícola identificados por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), en consonancia con el numeral 9 del artículo 60 de la Ley 1551 de 2012, o la que haga sus veces, que se establecerán a partir de Planes de Desarrollo Rural Integral en un marco de economía formal y de ordenamiento territorial, soportados bajo parámetros de plena competitividad e inserción del recurso humano en un contexto de desarrollo humano sostenible, crecimiento económico regional, desarrollo social y sostenibilidad ambiental.	Voto Positivo
Ley 1778 de febrero 2 de 2016	Dictar "normas sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional y dicta otras disposiciones en materia de lucha contra la corrupción".	Voto Positivo

## **INTEGRO ACTUALMENTE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

La Comisión Legal para la Equidad de la mujer (creada mediante Ley **1434 de 2011**), tiene como función fundamental *promover acciones que propendan por la eliminación de cualquier **situación de desigualdad y discriminación de la mujer**; promover el liderazgo de las mujeres en el ámbito laboral y social; lograr el reconocimiento que hacen las mujeres a la economía, la cultura y la política en el país.* En este contexto desde la Comisión y la Bancada de Mujeres del Congreso de la Republica, hemos hecho causa común para para lograr la aprobación de leyes que promuevan la consolidación de una política de Estado que propenda por la eliminación de cualquier situación de desigualdad y discriminación en contra de los derechos de la mujer.

## **GESTIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL EN MUNICIPIOS DE NARIÑO.**

Las obras de infraestructura y el gasto social son los principales factores para fomentar el crecimiento y el desarrollo humano en los municipios. Pero para alcanzar estos objetivos se requiere inversión de mayores recursos. Con este propósito, haciendo causa común con alcaldes de varios municipios del Departamento de Nariño con insuficientes recursos para atender con calidad y oportunidad las necesidades de sus pobladores, en este periodo legislativo 2015-2016, hemos realizado múltiples gestiones ante las diferentes entidades del Gobierno Nacional logrando conseguir recursos para la puesta en marcha de obras de infraestructura, servicios sociales y básicos en varios municipios, obras estas orientadas al mejoramiento de la situación y calidad de vida de los habitantes, en especial de las comunidades menos favorecidas.

## **MILITANTE DEL PARTIDO CONSERVADOR.**

Desde los inicios de mi carrera política, ha sido un gran honor integrar las huestes del Partido Conservador y, a la vez, ser vocera de sus postulados y credo político en el Departamento de Nariño. Como Representante a la Cámara hago parte de la Bancada del Partido Conservador, Bancada con *vocación de soluciones concretas* a los apremiantes problemas estructurales del país con una clara visión de futuro. Individualmente y en Bancada siempre apoyamos la consolidación de la paz como una política de Estado, comprometida con los principios y valores del Estado Social de Derecho y un compromiso con la sociedad colombiana, bajo un modelo de desarrollo con equidad y justicia social, con educación con calidad, salud, fortalecimiento del tejido social y empleo digno.